

BOLETÍN DIGITAL

Enero2012

Más información en <http://navarra.feuso.es>

C/ Leyre 13, 3º dcha. Pamplona-Iruñea 31003. Móvil 622789275 Tél y fax: 948.243520. NAVARRA- NAFARROA
Enseñanza Pública: navarra@feuso.es E. Concertada-Privada feuso.navarra@yahoo.es
Profesorado Religión: profesoradoreligionnavarra@yahoo.es

FEUSO Navarra sigue trabajando



Tras las últimas elecciones sindicales de mayo, **USO** pasó a ser la segunda fuerza sindical dentro del profesorado de religión

en Navarra. Entendemos que ahora el sindicato mayoritario, debe asumir el liderazgo sindical dentro de nuestro colectivo en Navarra. **USO** sigue trabajando en defensa del profesorado de religión y de su asignatura. Una muestra del trabajo que hemos desarrollado en los últimos meses se presenta en este boletín: presencia en los medios de comunicación, denuncias laborales, reuniones de trabajo con los responsables de Educación, material de apoyo a Religión, recursos educativos periódicamente actualizados para la asignatura etc. Todo ello por el bien del profesorado y de la asignatura.

Nueva denuncia de FEUSO contra el Departamento de Educación

En esta ocasión ha sido presentada por dos profesores de religión afiliados a **FEUSO Navarra**. Estos dos profesores, han visto cómo se reducía, en contra de su voluntad, su jornada laboral como contratados indefinidos, respecto a la que tenían el curso pasado. Como se recordará **FEUSO Navarra** ganó recientemente una demanda judicial contra el Departamento de Educación en Navarra, en unas circunstancias similares a las actuales.

Reunión de FEUSO con el Consejero de Educación del Gobierno de Navarra



Una delegación de FEUSO encabezada por el Secretario General Antonio Amate, el responsable federal de comunicación Adolfo Torrecilla, y por parte de FEUSO Navarra, Cristina Barrenetxea y Fernando Jorajuria, han mantenido este

martes 10 de enero, una reunión de trabajo con el Consejero de Educación del Gobierno de Navarra, D. José Iribas. A lo largo de la misma, los representantes de **FEUSO** hemos abordado diversos temas que afectan al profesorado de religión, entre otros la situación laboral y de estabilidad, la configuración de la asignatura de Religión y su alternativa. De este modo, **FEUSO** ha podido reiterar, en este caso ante el nuevo consejero, las demandas de mejora que venimos defendiendo en los últimos años respecto a esos temas. En un clima de cordialidad, se le ha entregado diversa documentación relativa a estas demandas. El Consejero ha tomado buena nota y ha mostrado su interés en seguir trabajando en un clima de colaboración.

Presentada denuncia por no abonar TRIENIOS a 15 profesores de Religión en NAVARRA

15 profesores y profesoras de Religión afiliados a **FEUSO Navarra**, han interpuesto una denuncia ante la Inspección de Trabajo dado que tienen periodos trabajados pero no computados ni a efectos de posibles y futuras **pensiones de jubilación**, ni a efectos del **cobro de los trienios** correspondientes a esos periodos. Solicitan a la Inspección de Trabajo que realice una investigación y, previa comprobación de los hechos expuestos en la denuncia, redacte acta de infracción y se dicte resolución, por la que **sancionando al Departamento de Educación**, se le obligue a reconocer la antigüedad real de estos profesores de religión y le obligue a abonarles con efectos retroactivos los trienios o los complementos de antigüedad correspondientes.

Nuevo Seguro de Salud para afiliados y afiliadas de la USO



La **USO** pone a disposición de sus afiliados, un Seguro de Salud con unas condiciones

extraordinariamente ventajosas. Este Seguro es fruto de un acuerdo de **USO** con ASISA. La finalidad de este acuerdo es seguir dando servicios beneficiosos a nuestros afiliados y a sus familias.

Documentos de apoyo a la clase de Religión

FEUSO Navarra recuerda que tiene colgada en su web doce documentos diversos dirigidos al profesorado de religión, al alumnado y a sus familias. **TODOS LOS DOCUMENTOS** pueden ser personalizados, se puede poner el nombre del centro, del profesorado de religión, en definitiva, se pueden adaptar a la realidad del centro, del profesorado, del alumnado y de sus familias.

La finalidad de estos documentos es que sirva de apoyo para **animar a la matriculación en religión** en este periodo concreto. Se puede acceder a esta documentación pinchando



(<http://navarra.feuso.es>)

Acreditación para impartir enseñanzas en inglés o francés

El GN ha publicado la Resolución 2489/2011, de 12 de diciembre, para la acreditación de personal docente para impartir enseñanzas en lengua inglesa o francesa en los programas plurilingües de Infantil y Primaria y de Secundaria.

Os comentamos que a pesar de que está aparentemente dirigida a funcionarios, leyendo la resolución veréis que también incluye a indefinidos, es decir, **al profesorado de religión**.

Recordareis que el año pasado, desde **USO**, elevamos una protesta al departamento ya en las últimas convocatorias sólo se incluía al personal funcionario y fijo. Se nos respondió que se incluiría en futuras convocatorias a los indefinidos, como así ha sido.

José Ignacio Wert, nuevo Ministro de Educación

(Extracto de la nota enviada al Ministro)



La Federación de Enseñanza de USO desea transmitir la más sincera felicitación al sociólogo José Ignacio Wert, nuevo Ministro de Educación, al que deseamos los mejores éxitos (...). Para **FEUSO**, hoy más que nunca se necesitan políticas eficaces

que contrarresten la sangría del desempleo y que levanten la moral de la sociedad. Por ello, la mejora de la educación es, para nosotros, un requisito básico (...) También desde **FEUSO** pensamos que ha llegado el momento de superar definitivamente el conflicto escolar entre la escuela pública y la concertada (...) desde **FEUSO** también pedimos al nuevo Ministro una clarificación en todo lo concerniente a la **asignatura de Religión en la escuela pública** con el fin de que se siga respetando la opinión de los padres y madres que eligen mayoritariamente esta asignatura para sus hijos, a pesar de **sus problemas estructurales y laborales, que necesitan una solución eficaz** (...).

Servicio de información por e.mail para el profesorado de religión

Recibirás **comunicaciones** publicadas por el Departamento de Educación o por el Ministerio de Educación, y que nos afectan (actos públicos, convocatorias, decretos etc.). Información sobre **temas laborales** del profesorado de Religión. Re-envíos de **información urgente** generada por la Delegación de Enseñanza del Arzobispado.



Envío de **recursos educativos** para el área de Religión. Envío de **noticias** de la prensa local o de otras autonomías, con información **sobre nuestra asignatura o su profesorado**. Respuesta a diversas peticiones sobre la asignatura o de carácter laboral.

Si no recibes estas comunicaciones y **te interesa recibirlas**, sólo tienes que pedirlo sin compromiso a:

profesoradoreligionnavarra@yahoo.es

Llámanos: 622789275 / 948.243520

FEUSO Navarra también en  y en



¡Síguenos!

<p>Ceapa (Herrikoa en Navarra) propone dejar la clase de Religión fuera del horario escolar para prescindir de sus 15.000 docentes y su "alto coste" para el erario público, lo que "evitaría los recortes" de profesorado en general, dice su presidente. (Magisnet Sep/11)</p> 	<p>El comité Nacional Ordinario de la Federación de Enseñanza de UGT (FETE-UGT PV) ha aprobado reclamar a las administraciones públicas que destinen el 7% del Producto Interior Bruto (PIB) a educación y que la enseñanza confesional de las religiones quede fuera del currículo escolar(...) Valencia, 4 dic/11 (EFE)</p> 	<p>(...)Ahora que corren tiempos de <i>ajuste presupuestario</i>, de <i>maximizar recursos</i> y de <i>racionalizar gastos</i> (...) a la asignatura de religión no se le ajusta el cingulo y el profesorado goza de bula político arzobispal. (...) nos encontramos en muchos centros con profesorado de religión católica contratado por más horas de las necesarias. ¿Por qué calla en este caso el profesorado de religión? ¿Cómo explican esta situación los responsables políticos que la permiten? ¿No tiene nada que decir el Arzobispado? ¿Será que el matrimonio político religioso es inmoral? No, por Dios: por dinero. (Opinión-Diario de Noticias 6 dic/11).</p>
---	--	---

En **USO** estamos convencidos de que tenemos que hacernos visibles todos aquellos que defendemos la asignatura de religión y a su profesorado, no es justo que nos ataquen, y dejarlo pasar. **Por eso salimos a la prensa**, somos el único sindicato que está haciendo esto en Navarra. No es cuestión de atacar de modo agresivo, con contar lo que somos y hacemos es suficiente. Nosotros estamos convencidos de que los profesores y profesoras de religión **somos buenos profesionales** y contribuimos de modo importante a la educación del alumnado.

noticiasdenavarra.com

(11 dic/11)

Asignatura de Religión

La eliminación de la asignatura de Religión de la escuela pública es una propuesta que con alguna frecuencia aparece en los espacios de opinión, en algunos programas políticos y sindicales, e incluso en algunos ámbitos de la Educación. Pero no nos engañemos, las razones que aducen para su desaparición suelen ser más de carácter ideológico que pedagógico. (...) **Su presencia en la escuela es claramente constitucional**, obedece a la demanda de las familias, además, instancias internacionales, como por ejemplo el Consejo de Europa, recomiendan vivamente el estudio de las religiones (...) En general, nuestro sistema educativo es similar al que rige en el resto de Europa. Pero esto no quita a que determinados sectores sociales aprovechen cualquier ocasión, por ejemplo, la actual crisis económica, para pedir la desaparición de la asignatura y de paso la eliminación de los puestos de trabajo, **ignorando que los más de 14.000 profesores y profesoras de Religión en España (unos 250 en Navarra), son además de padres y madres de familia, docentes con años de servicio en la escuela pública y generalmente implicados en el día a día de sus centros**. Curioso modo de resolver los problemas. Hay aspectos que se deben mejorar respecto a esta asignatura, tanto en clave pedagógica, laboral, organizativa, etcétera, pero los padres y madres que optan por Religión saben que sus hijos e hijas están en manos de **profesionales de la educación con un aval de formación y de actualización pedagógica al menos equiparable al resto del profesorado de su mismo centro**, y que unos y otros trabajamos cada día por una escuela pública de calidad. (...) dado que no se ha demostrado que la enseñanza de la Religión en la escuela provoque desajustes en la formación de nuestros alumnos y alumnas, o alumnado carente de libertad, o alumnado acomplejado por extrañas enseñanzas, sino alumnado que estudia el hecho religioso con madurez y libertad, abierto a la solidaridad y al compromiso por un mundo mejor, un alumnado que valora el modelo de persona que nos propone la sociedad actual desde un planteamiento crítico constructivo y positivo... y dado que la enseñanza religiosa no se impone al que no lo desea, **¿qué tal si tampoco se busca imponer la eliminación de la enseñanza religiosa escolar de modo directo o indirecto?** Ya es hora de ser, también en esta cuestión, más europeos.

Fernando Jorajuria

Federación de Enseñanza USO-Navarra

LANEAN JARRAITZEN DUGU:

Azken hauteskunde ondoren **bigarren** indar sindikala izatera pasatu ginen. Orain beste bati dagokio "lideratzea", bitartean **guk jarraitzen dugu lanean ikusten** duzuen bezala:

-pasa den asteartean **Hezkuntza Kontseilariarekin bilera** izan genuen. Bertan erlijio irakasleoi interesatzen zaizkigun gaiak landu genituen.

-**antzinatasuna** kobratu gabe duten irakasleek Lan Ikuskaritzaren aurrean **salaketa** aurkeztu zuten **USO**ren eskutik.

-aurten ere zenbait afiliatuk erreklamatu diote

Administrazioari **lan jardunaldiaren murrizketa**.

-**ingeleraz edota frantsezez** klase emateko akreditazioan Kontratuak Laboralak sartu dituzte, guk hala eskatuta.

GOGORATU:

-Gure web orriari **Erlajoan matrikulatzen animatzeko** ikasmaterialak ditugu: sakatu <http://navarra.feuso.es> eta bilatu "Apuntate a religion".

-Bertan ere, gure blogean sarterik baduzu, han **Klasean erabiltzeko materiala** lortuko duzularik.

-**Gure informazioa** oraindik ez baduzu jasotzen bidali **email** bat helbide honetara:

[profesoradoreligionavarra](mailto:profesoradoreligionavarra@yahoo.es)

[@yahoo.es](mailto:profesoradoreligionavarra@yahoo.es) eta konpromezurik gabe gure datu basean sartuko zaitugu.



Reunión de los representantes de la Enseñanza Pública de FEUSO



El 3 de noviembre, en la sede confederal de **FEUSO** en Madrid, tuvo lugar la reunión del grupo de trabajo de la enseñanza pública, a la que asistieron representantes de la mayoría de las Comunidades Autónomas. Los representantes de **FEUSO rechazaron los recortes presupuestarios en educación**, máxime si tienen una

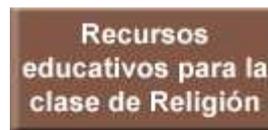
repercusión negativa en el empleo., manifestaron su apoyo al profesorado, pieza clave y básica para conseguir una educación de calidad. En este sentido, **FEUSO** se manifestó en contra de cualquier actuación que suponga una destrucción del empleo en el sector y de cualquier ampliación de la carga lectiva.

Recursos educativos para la asignatura de religión



FEUSO Navarra, con el afán de apoyar la labor docente del profesorado de religión, mantiene un servicio de **acceso libre** con Recursos Educativos para la asignatura de Religión. Puedes encontrar recursos de temas como Biblia, cuentos y reflexiones, días destacados, dibujos, juegos,

María, música, otras religiones, sacramentos, solidaridad, tiempos litúrgicos, actividades on line etc. Periódicamente publicamos nuevos contenidos. Visita la web de **FEUSO Navarra** <http://navarra.feuso.es> y pincha en el enlace:



¡Brindemos!

Brindemos todo lo que podamos brindar.

Pero no brindemos por brindar.

Brindemos y brindémonos cada día más.

Que todo el mundo brinde.

Que cada uno brinde lo mejor de sí mismo.

Y brindemos por todos nosotros

*Y por nuestros compañeros y alumnos-,
y cuantos hacen de su vida un don para los demás.*

*Brindemos porque todos los días pueden ser buenos,
si cada uno brinda al mundo lo mejor que tiene para brindar.*

¡Feliz 2012! Urte Berri On